

SESIÓN: Trigésima Tercera Extraordinaria.
FECHA: 8 de diciembre del 2023.
HORA: 16:30 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, así como el artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se pone a consideración de sus integrantes se pone a consideración de las y los integrantes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Proyecto de Acuerdo 126/SE/08-12-2023, por el que se modifican los Lineamientos para el registro de candidaturas, para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente SCM-JDC-341/2023, y acumulados, por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Aprobación en su caso. **(Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos)**.

2.- Proyecto de Acuerdo 127/SE/08-12-2023, por el que se aprueban las sugerencias al proyecto de convocatoria que emitirá el Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero, para la conformación de la Comisión de Elección para el proceso electivo por sistemas normativos propios 2024. Aprobación en su caso. **(Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales)**.

En términos del artículo 13 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

**La Consejera Presidenta del Consejo General
Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama.**

PPMO/ASG/arc.